

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS
FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

AGUA NAF SERRA

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrío y se vende en botellas de 1/4 de litro á cuatro reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Pelayo 9, BARCELONA. PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

á primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de ore y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTÉS Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botillería, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc. Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

LUIS CARRERO

AGENTE DE NEGOCIOS TARRAGONA.—Unión, 31, 2.º

EL NOTARIO

D. PEDRO RULL, sucesor de D. José Juan Sociats, ha trasladado su despacho al número veinte y siete de la calle de San Juan.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 47, 2.º—Teléfono 68.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Rústicas y Urbanas VERDADERA GANGA la podrá obtener el que disponga de siete mil duros para comprar una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad que reditaba el ocho por ciento limpio. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 47, 2.º—Teléfono 68.

PARA OBRERO Y MAS TARDE MAYORDOMO

de una fábrica de productos químicos establecida á algunos kilómetros de Barcelona, se tomará persona que reúna actividad para el trabajo y sepa algo de escribir y cuentas. Darárase preferencia al de oficio como albañil, carpintero, cerrajero, etc. y que no pase de los 35 años. Dirigirse con referencias al Sr. Piá, calle de la Vidriería, tienda de telas metálicas.—BARCELONA.

50.000 PESETAS PARA PRESTAR

Por encargo del dueño de dicha cantidad se prestará junta ó por separada al interés del 6 por ciento hasta 20.000 pesetas y de 20.000 á 50.000 al 5 por ciento. Para informes dirigirse Arrabal baja Jesús, número 39, piso 2.º, 2.º, de 12 á 2 tarde y de 8 á 9 noche. Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORONAS



y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios propios para difuntos Cintas é inscripciones para los mismos Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones á precios módicos. M. PERPIÑA CALLE MAYOR, 22 REUS

RELOJES de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA Mayor, 24 Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender una máquina de hierro para tepar botellas, varios barriles de diferentes cabidas (cosiols), embudos, sifones de cobre para el trastejo de las pipas ó bocoyes, varias medidas y otros útiles, todo propio para un cosechero ó tratante de vinos. Para más informes en la propia casa.

CARTILLA RÚSTICA para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Por las informaciones oficiales transmitidas á la prensa, y las particulares, el Sultán de Marruecos se halla dispuesto, y así lo ha confirmado por escrito, á satisfacer todas las reclamaciones planteadas por nuestro gobierno en la gestión practicada con motivo de los dos niños secuestrados, según unos por la kabília de Beni-Assam, y según otras recibidas de Tetuán, por la de Beni-Aros. Para España, la nación más interesada en aplazar la liquidación del imperio, la que no abraza propósitos de hostilidad ni de expansión en él, son sumamente satisfactorias las buenas

disposiciones del Emperador que debió siempre estar persuadido de que ninguna de las naciones que mantienen relaciones con Marruecos observa amistad más leal y franca que la nuestra. Hasta aquí las enseñanzas de los hechos no eran las más á propósito para crear en la opinión de nuestro país esos lazos de inteligencia que establecen la buena fé y el cumplimiento de las mutuas obligaciones. El Sultán se apresuraba á responder á toda reclamación que por determinadas potencias se le dirigía con carácter conminatorio, y ahí están desatendidas ó incumplimentadas cláusulas de tratados solemnemente estipulados con nosotros, sólo porque fiábamos su realización á los argumentos diplomáticos.

Pero los gobiernos españoles, aun experimentando los más sinceros deseos de conservar la paz y amistad entre ambos países, no pueden mirar con indiferencia la especial representación que nuestra situación geográfica, nuestro establecimiento en la costa Norte del imperio, nuestros intereses comerciales y los de la numerosa colonia española residente en el Mogreb nos concede, en la solución que fatalmente las circunstancias van preparando al problema marroquí, y puesto que el caso presente nos demuestra cómo debe procederse para conservar el prestigio que siempre debemos ejercer al otro lado del Estrecho, no echemos en saco roto la lección y volvamos á recaer en la política de los aplazamientos,

de las negociaciones interminables y la de ser juguete de la marrullería marroquí. En virtud á la velocidad adquirida, como sucede en los cuerpos físicos, se presenta ocasión de instar el cumplimiento de obligaciones casi olvidadas, como son la toma de posesión de las aguas que nacen en la bahía de Benzú, la delimitación de Santa Cruz de Mar Pequeña ó de alguna otra compensación necesaria para la seguridad de nuestras plazas africanas, como es la ocupación de la cresta de Sierra Bullones, desde donde está Cautá á disposición de la artillería que en ella se emplazara, y el establecimiento de una aduana imperial en los límites de la misma ciudad, que permitiese á los

productos nacionales penetrar en el imperio por una plaza española. Marruecos es un país donde algún día forzosamente ha de echar raíces la civilización europea, y ¿no es triste que hallándonos á un paso de él, veamos aprovecharse de las ventajas que aquella produzca, á otros pueblos que más apartados y con menores afinidades que nosotros para usufructuar el comercio? La inmensa mayoría de los artículos que Marruecos consume: paños azules, muselinas morenas y tejidos de algodón, jabón común, higos de nera, armas blancas, tes, cafés y azúcares, todo esto penetra allí con bandera extranjera, pudiendo acapararlo el pabellón español, dando vida á la industria y agricultura patria.

Junto a Ceuta, en las playas de Río Azmir y de la Condesa, se establecen almadrabas y estaciones pesqueras que no son nuestras, debido a la falta de protección de que hasta ahora disfrutaron nuestros nacionales, y tal vez en breve veamos crearse medios de comunicación que faciliten el movimiento mercantil con ciertas ciudades del imperio, y sean capitales extranjeros los que emprendan la obra cuando pudiéramos abrir esas arterias nosotros entre Tetuán y Ceuta ó Ceuta y Tánger, separadas por distancias que apenas suman unas docenas de kilómetros.

Si en realidad aspiramos a establecer cordiales relaciones con el imperio marroquí; si ambicionamos abrir anchurosos campos a nuestra influencia comercial, que es la que crea estrechos lazos entre los pueblos, pensemos en eso y dediquemos la actividad de nuestra diplomacia a fundar esos vínculos de unión, utilizando las buenas disposiciones en que se nos dice se halla el Sultán.

Adrián Carreras.

La reforma del Jurado

Por el interés que revisten los proyectos de reforma anunciados por el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los Tribunales, en especial en lo que al Jurado se refiere, damos a continuación un extracto del proyecto que será en breve presentado a las Cortes, ampliando lo que, accediendo detalles telegráficos, llevamos dicho sobre el particular.

La reforma tiende a resolver cuantas dudas han surgido en la aplicación de la ley actual durante los doce años que lleva en vigor, procurando simplificar todos los trámites a fin de que resulte el menor número de molestias para jueces y jurados.

En vez de tres jueces formará el Tribunal de derecho uno sólo con carácter de presidentes como sucede en Inglaterra.

Como ahora se dispone que las sesiones se celebren en las cabezas de partido, ahora está que ocasionaría gran perturbación el servicio y gastos al Tesoro el mantener el número de tres de la actual ley.

Las reformas en los artículos 2.º y 3.º obedecen a la necesidad de ponerlos en relación con la forma de redactar el cuestionario, sin que por ello se mermen en lo más mínimo las facultades que, por regla general, se reconocen a la justicia popular.

En cuanto a la competencia se hace nueva clasificación de los delitos en el sentido de poner alguna limitación.

El Jurado conocerá siempre de todos los delitos contra la patria y los llamados políticos, incluyendo entre éstos los de imprenta.

Igualmente conocerá de los demás que hoy le están atribuidos cuando en el Código tengan señalada pena que, en cualquiera de sus grados, exceda de la correccional.

Se eliminan en absoluto los delitos electorales, el de malversación de caudales públicos, las complicaciones que tienen estos procesos, y el duelo, la violación, abusos deshonestos, corrupción de menores y rapto, por su carácter especial y porque los últimos pueden terminar por el desestimiento de la parte acusadora.

También desaparece la imprudencia punible cuando es el delito principal perseguido.

Las circunstancias necesarias para ser jurado sufren también alguna modificación ampliando el número de los que hoy tienen este derecho.

La elección de buenos jurados es el elemento cardinal de la institución, y se procura escogitar los medios de conseguirlo.

En un caso concreto se admite también a los extranjeros a las funciones de jurados, como se practica en algunos otros países.

Se rebaja la edad a 25 años porque es la requerida para ser juez ó magistrado; así se hace en Italia.

No se requiere la condición de cabeza de familia, bastando la residencia en el término durante dos ó más años, y en cambio se requiere el pago de al-

guna cuota contributiva ó que tenga asegurada su subsistencia por un jornal que le permita vivir con alguna independencia; pero se aumentan las categorías de los que tienen derecho a ser jurados, sintetizando las 21 que en Italia se fijan.

En la formación de listas de jurados se adoptan precauciones extraordinarias para que sean una verdad, y el primer interesado de que se le comprenda en ellas resulte el mismo ciudadano, para el cual será tan necesaria esta circunstancia como la de hallarse provisto de cédula personal.

Se suprime la segunda lista, porque, encomendado el sorteo este medio de selección, no ofrece garantías de ninguna clase, y en cambio, la Audiencia tiene más personal para elegir la lista definitiva. La mayor publicidad que se da a estas operaciones, y el hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los funcionarios que llenen bien su cometido, son medios que contribuirán a la exactitud de las listas.

El procedimiento ante el tribunal del Jurado sufre trascendental formación, con objeto de que el juicio se acerque lo más posible al delito; se evita, a toda costa, la suspensión de las sesiones, que con gran frecuencia se repiten, principalmente en los grandes centros de población.

Ya en el juicio, las recusaciones sin causa se limitan de forma que cada parte sólo podrá hacer un número determinado; la fórmula del juramento y otros actos que preceden a la constitución del Jurado en juicio, se simplifican para ganar tiempo y a fin de evitar incidentes enojosos entre el jurado y el presidente; se establece la forma del interrogatorio del procesado que hoy se limita a indicar la ley, y se suprime el resumen del presidente, ó, mejor dicho, queda reducido a una mera explicación de las preguntas.

Con objeto de separar en lo posible el hecho del derecho, ya desde los escritos de calificación viene la reforma en ese sentido, de modo que las partes acusadoras sólo podrán consignar los hechos sobre cuya existencia ha de decidirse el veredicto. Claro que desaparece el trámite de la conformidad, pero como la mayor parte de los delitos castigados con penas correccionales dejan de ser de la competencia del Jurado, puede decirse que en nada se vulnera este principio de derecho procesal admitido entre nosotros.

Las preguntas se han de redactar en armonía con los escritos de calificación, comprendiéndose en la primera el hecho delictivo, en la segunda si lo ejecutó ó no el procesado, en la tercera si obró con intención ó malicia, y, por consiguiente es culpable, y en las demás las referentes a los hechos constitutivos de circunstancias eximentes, atenuantes ó agravantes de la penalidad.

Se conserva la revista de la causa por nuevo Jurado, aunque especificándose bien los casos en que debe utilizarse este medio, y se suple la deficiencia de la actual ley prescribiendo que el nuevo Jurado se reúna inmediatamente sin necesidad de un aplazamiento, siempre perjudicial a la buena administración de justicia.

Se lleva, por lo demás, la simplificación hasta el último límite para procurar que no queden desamparados los intereses de la sociedad y de la defensa.

La situación financiera de Inglaterra

Los periódicos extranjeros hacen desfavorables comentarios sobre la situación financiera de la Gran Bretaña, en la cual ven la llave del embrollo político en que está metido el mundo entero desde que comenzó la guerra del Transvaal.

Continuará el conflicto preguntando durante otro año, paralizando los trabajos de Inglaterra en el universo? Terminará la guerra, y la Gran Bretaña recobrará su libertad de acción en el Golfo Pérsico, en China, en el África central, en el Afganistán y en todas partes donde tiene grandes intereses? Esto depende de la situación finan-

ciera del Reino Unido, que no es desesperada, pero sí muy comprometida. Ciertamente que la recaudación normal ha aumentado durante los seis meses que terminaron el 30 de Septiembre en 100 millones de francos. Agregando a esto la recaudación de los nuevos impuestos, se saldará el año probablemente con un excedente de 300 millones de francos sobre el año anterior.

Pero, ¿puede considerarse esto como un beneficio, teniendo en cuenta la marea creciente de los gastos?

El empréstito de 1.500 millones hecho en el mes de Abril se ha consumido por completo. El ministro de Hacienda contaba con quedar, al finalizar el mes último, libre de todo gasto de guerra. Pero la guerra toma nuevo vigor y amenaza continuar un año más, por lo menos.

Durante el primer semestre del año se han gastado en cifras redondas, 2.500 millones. Los ingresos han sido de 1.350. Hay pues, un déficit en esos seis meses de 1.150 millones.

Hay que tener en cuenta, además, que los nuevos impuestos sobre el azúcar y el carbón están en camino de arruinar a las industrias más importantes de Inglaterra y más indispensables a su vida.

La situación, como antes decimos, no es desesperada; pero puede llegar a serlo. Chamberlain aseguraba que aún había algo en el arca. Pero no hay bolsa que resista mucho tiempo un gasto doble al ingreso.

Sanguinario crimen en Capsanes

Se han recibido en esta población detalles minuciosos del horrible suceso ocurrido en las inmediaciones de Capsanes.

En la noche del 12 al 13 del mes actual y después del paso del tren expreso, vióse sorprendido el jefe del apeadero de Capsanes Tomás Ripoll y Casas en el momento de abrir el rastrillo, por tres hombres desconocidos, quienes, manteniéndole lo llevaron a la casilla apeadero, y después de exigirle la llave de la casa que habita en Capsanes, dejaron al indicado jefe dentro de la casilla, cerraron la misma, dejándole clavada por el exterior y se fueron, al parecer a la casa habitación del jefe repetido en Capsanes, en busca de la mujer del mismo.

Nada se sabe de lo que ocurriera, dentro de la casa, pero lo cierto es que en la mañana del siguiente día, sábado, se encontró a la mujer citada María Albiol y Mir que era por cierto una moza hermosísima, muerta al pie de la cama, en camisa y al parecer estrangulada.

Los criminales se llevaron el dinero que había en la casa, y que se calcula en unas trecientas cincuenta pesetas.

Constituido el Juzgado en el lugar del hecho, con la fuerza de la guardia civil, se practicaron activas gestiones para el descubrimiento del hecho, que por lo grave, y por gozar de generales simpatías el matrimonio de que se trata, ha producido penosísima impresión.

El jefe del apeadero, permaneció encerrado toda la noche en su casilla y a consecuencia del hecho se halla tan grave que se teme un fatal desenlace. Faltet 14 Octubre de 1901.

Lo de Marruecos

En el ministerio de Estado se han recibido noticias telegráficas de nuestro representante en Tánger, señor Ojeda, las cuales confirman el buen éxito de las negociaciones entabladas para el rescate de los dos cautivos españoles.

El delegado señor Saavedra ha recogido del gobierno de Sultán el documento en el cual se compromete a cumplir las reclamaciones del gobierno español y que se puntualizan en la siguiente forma:

- 1.º pago de 8 000 pesetas de indemnización a la familia de los cautivos.
2.º Pago al gobierno español de 150 mil pesetas, reclamadas por indemnización por los brutales atropellos de las kábilas contra súbditos españoles.
3.º Aceptar el plazo de cincuenta días para practicar y terminar las operaciones militares que han de verificarse para el rescate.

Si aquella expedición no diera el resultado que se espera, ó los cautivos hubieran muerto, el gobierno español se reserva el derecho de pedir una nueva indemnización.

REFLEXIONES

Todo degenera. O todo declina, según el Diccionario. Porque para la Academia, tanto monta todavía Isabel como Fernando; tanto tiene degenerar como declinar.

Hoy se escribe más que ayer y acaso mejor; pero cuando ganó la forma, si algo al fin ha ganado, lo fué a expensas ó a costa del fondo.

El espíritu valiente que pedía Quevedo no se encontraría hoy ni con la linterna de Diógenes.

Nos va faltando el carácter. Tiene razón en esto D. Joaquín Costa.

Hemos dejado de ser fuertes y abominamos de la fuerza sin recordar que sólo por la fuerza se triunfa en literatura, como en todas partes (1).

Pero nos consolamos con la elegancia; y á falta de ideas, de verdadero pensamiento, manejamos la lima y el barniz. La frondosidad exuberante del ramaje oculta el raquitismo del fruto.

Así vamos creando una literatura falsa, de guardarrropa, y convirtiémosla en la persona trágica de quien dijo la zorra de Fedro: Cerebrum non habet.

Antiguamente—y no vaya a creerse que me refiero a los tiempos en que el Alighiere traducía al conde de Cheste, si siquiera a los en que Sagasta capitaneaba, ó algo así, la célebre Porra, sino a varios lustros más tarde—concedían los diarios mayor importancia á la crítica literaria, y ésta encauzaba el gusto, desbordándose retonza y melancólica por la pluma satírica de Clarín, brotando enérgica y vigorosa de las coartillas de Izert, estallando batalladora y apasionada del cerebro de Bofill, surgiendo abundante y gruñona de la erudita vena de Cañete, vibrando irascible y barlona en el pensamiento de Valbuena, y mostrándose serena y reposada en los estudios de González Serrano.

Hoy se oculta vergonzante entre las gacetas diarias y desde ese menguado trono reparte bombos y censuras á amigos y adversarios con ausencia total de sinceridad.

De vez en cuando aparecen todavía algunos artículos destinados á juzgar tal ó cual producción reciente; pero los noveles críticos suelen principiar por confesar con toda frescura, que no entiendo una palabra del asunto ó que ellos no son quienes para juzgar la obra en cuestión. Pero entonces ocurre preguntarles—¿para qué intrincarse por tales laberintos?

Otros, para disfrazar su ineptitud, aunque se figuren todo lo contrario, reproducen el menoscabo estribillo: «Si en este país se leyera...» «Si en España se apreciase el talento...» «Si se concediera á las obras de verdadero mérito la atención necesaria...», para terminar en «críticas» sin haber dicho cosa alguna la mayoría de las veces. Estos tales acostumbran á contarnos lo que sucede en otros países con esas obras de ciencia ó arte que tanto nos elogian, quizás sin haberlas leído, cual si hubieran viajado mucho y viajado como observadores, estudiando, viendo, sabiendo ver.

¿Así anda la crítica? ¿Se lee poco? Creo que se lee bastante, y aun demasiado, en ciertos casos; lo que hay es que no todos saben leer.

Uno de los últimos artículos que del inolvidable Clarín saboreó fué «El arte de leer», y sus profundas y sensatas observaciones merecen estudiarse. Hoy, en efecto, muchos que leen bastante, quizás demasiado; pero no saben elegir sus lecturas, y desconocen lo que más debían de conocer.

Yo tuve ocasión de comprar á la viuda de un periodista que ejerció de crítico literario varios años, 50 tomos de la «Biblioteca clásica...» sin abrir.

Sin duda, enfrascado en la lectura de lo moderno, no había tenido tiempo de leer lo antiguo.

(1) Menéndez y Pelayo.

Y puede que escribiésemos con más facilidad y más espontáneamente á causa de ello.

La audacia presta alas, y el mucho peso embaraza para subir.

JOSÉ MENÉNDEZ NOVELLA

CHILE Y LA ARGENTINA

La opinión pública se manifiesta conmovida en la capital de la República Argentina, en la que se anuncia oficialmente que el mismo gobierno chileno ha declarado haber construído, en territorios cuya posesión está indicada como pertenecientes á la Argentina, líneas férreas y puentes.

Nadie comprende que el gobierno chileno haya autorizado la ejecución de tales obras, cuando se halla sometido el dominio de dichos territorios al arbitraje de la Gran Bretaña.

El gobierno de la República Argentina ha hecho una reclamación diplomática al de Chile, protestando contra la inexplicable actitud de éste.

Los periódicos de Buenos Aires censuran con dureza al gobierno de Chile por haber provocado nuevamente la alarma, faltando á los compromisos contraídos solemnemente.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 18, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando las disposiciones necesarias á fin de determinar las secciones en que ha de dividirse el término municipal de Sevilla.

Guerra.—Real orden relativa á pasajes de ferrocarril facilitados por cuenta del Estado á individuos del ejército.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria.—Memoria comprensiva de los trabajos realizados por dicha Junta durante el año 1900.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Teresa de Jesús.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

La solemne novena que principió el sábado en esta Iglesia, que la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús, dedica á su excelsa Patrona. Todos los días á las 6 de la tarde dará principio con la exposición de S. D. M. y el rezo del Rosario para ganar las indulgencias que durante este mes de Octubre, concede el Sumo Pontífice, seguirán los ejercicios propios de la Novena y sermón que todos los días hará un conocido y reputado orador Segrado y el canto de un himno á la Santa y Reserva. La parte de canto está á cargo de las religiosas de este convento.

Hoy festividad de la Santa Compadrona de las Españas, á las 9 y media se cantará por las Religiosas una de las principales Misas de su repertorio y hará el panegírico de la Santa Virgen Abtuense el Rdo. P. D. Pascual Otero, Franciscano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Galo y Florentín.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Includes data for hours 9 and 15.

A las 21 de ayer cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia que apenas llegó á regar las calles.

Nuestro corresponsal en Falset nos da cuenta minuciosa del horrible

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
 premiada en la Exposición de Paris de 1900
 Medalla de oro en la Exposición
 de Niza de 1901
 Aprobado por la real Academia
 de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA O ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
 Laboratorio: J. G. ESPINAR, Colis-o, 2, Sevilla.
 Venta, principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y Américas del Sur.
 Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...
 Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas caméfilias. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el franco pesetas 4.
 Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS
PARA LA FOTOGRAFIA.
E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS
 -- 29 y 31 --

ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales
 Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
 Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Borart, plaza de la Constitución.

Cartón cuero asfaltado

PARA
TEJADOS, TECHOS, PAREDES Y PAVIMENTOS

Lo mejor y más económico conocido hasta el día en España
 Es el material más apropiado para cobertizos, techos de fábricas, almacenes, talleres, coadras y otros edificios.

Muestras, catálogos y presupuestos bajo plano, gratis á quien los solicite.
 En Barcelona, **MARIANO VENTURA**
 BRUCH, NUM. 92 (MERCERIA).
EN REUS

MODESTO GONZALEZ
 Aserradora Eléctrica, Camino de Riudoms
 y plaza de la Constitución, núm. 7, principal



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
 Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
 seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
 Fundada en el año 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
 Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
 Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
 En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine
 COMPANIA INGLESA DE
 seguros contra incendios, explosiones y accidentes
 Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
 En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU
 Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901
 Salidas de Reus: 4.10—9.10—14.47—17.58.
 Salidas de Salou: 4.56—11.04—17.25—19.40.
 Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.
 De Reus á Tarragona 8.39—9.47—14.30 y 19.18.
 De Tarragona á Reus 7.45—12.40—17.15 y 20.20.
 De Reus á Lérida 5.31—8.30—9.47—13.44 y 20.59.
 De Lérida á Reus 5.05—16.05.
 De Reus á Barcelona Salida.—4.58—7.54 (expreso) 14.14 (correo) y 18.50.
 Llegada.—9.56—9.36—17.23 y 23.28
 De Barcelona á Reus Salida.—6.16—10.06 (correo)—14.16 y 19.17 (expreso).
 Llegada.—10.32—13.16—17.46 y 21.30.
 Reus 1.º Enero 1901.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espacios y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, acopios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.
 Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.
 Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.
 Los demás informes se darán en la propia casa.

ALMACEN DE MADERAS

Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual á precios sumamente económicos se encuentran toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, fletes, catrats de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo.
 El almacén corre á cargo de Juan Cabré y Hermano.
 REUS, Calle de la Amargura 14
 Para tratar dirigirse al Callejón de Nola número 1, Depósito de vinos.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico.
 Informes calle Alta del Carmen, 66.

En la Peluquería

LA PALMA de Ramón Artigas, calle de las Galanas 5, se necesita un aprendiz que sepa su obligación.

SE NECESITA un aprendiz de pintor. Informarán Arrabal de S. Pedro, 16, entresuelo.



La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.
 El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.
 Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
 Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.
 Depósito para España:

GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA

PRUÉBENSE Los exquisitos chocolates

— DE LOS —
RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
 á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA
 Establecimiento de José Monserrat
 FABRICA DE DULCES

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1901
 Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.